

Emisión de Certificados de Inversión Banco Azul de El Salvador, S.A.

Comité No. 125/2019

Informe con EEFF No Auditados al 30 de junio de 2019

Fecha de comité: 28 de octubre de 2019

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero / El Salvador

Equipo de Análisis

Alexis Figueroa
afigueroa@ratingspcr.com

Isaura Merino
imerino@ratingspcr.com

(503) 2266 - 9471

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	jun-18	dic-18	dic-18	jun-19
Fecha de comité	28/09/2018	01/04/2019	01/07/2019	28/10/2019
CIBANAZUL 1				
Tramo con garantía específica	A+	AA-	AA-	AA-
Tramo sin garantía específica	BBB+	A-	A-	A-
CIBANAZUL 2				
Largo Plazo			A-	A-
Corto Plazo			N-2	N-2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía que pertenece.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ¿ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

Racionalidad

En Comité Ordinario de clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de la Emisión de Certificados de inversión de Banco Azul de El Salvador, S.A (CIBANAZUL 1) en “AA-” para el tramo con garantía específica y “A-” para el tramo sin garantía específica, ambos con perspectiva “Estable”, además de ratificar la clasificación a la Emisión de Certificados de inversión (CIBANAZUL 2) en “A-” para Largo Plazo y “Nivel 2” para Corto Plazo, ambos con perspectiva “Estable”.

La clasificación se fundamenta en el continuo crecimiento de la cartera crediticia, así como la calidad que esta presenta, como resultado de una mayor colocación de préstamos, generando un incremento favorable en los ingresos operacionales y una reducción en el nivel de pérdidas, permitiendo mejorar sus indicadores de rentabilidad. Asimismo, se toma en consideración los adecuados niveles de liquidez y solvencia con los que cuenta el Banco. Adicionalmente el tramo con garantía se encuentra respaldado con cartera de créditos personales clasificados en categoría A, los cuales reflejaron una cobertura del 411.62% sobre el monto emitido.

Perspectiva u observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Apoyo Grupo Azul.** Inversiones Financieras Grupo Azul es el conglomerado financiero integrando por Banco Azul y dos empresas aseguradoras, autorizado por el Ente Regulador el 14 de julio de 2016. Como parte del apoyo del Grupo Azul al Banco, el 20 de junio de 2017, la Junta Directiva notificó al Ente Regulador sobre la decisión de modificar el pacto social y aumentar el capital social por un monto de US\$20 millones y totalizar US\$80 millones.
- **Favorables niveles de solvencia.** El coeficiente patrimonial, luego del inicio de sus operaciones, se ha mantenido por arriba a lo requerido de Ley (12%), resultando a junio de 2019 en 14.95%. Asimismo, el sólido capital social de Banco Azul provee un fuerte respaldo patrimonial en relación con las obligaciones contraídas con terceros, alcanzando un indicador de endeudamiento legal de 13.02%, por encima del promedio del sector (12.0%) y al mínimo requerido de Ley (7.0%).
- **Crecimiento y calidad de la cartera crediticia.** A junio 2019 la cartera crediticia se ubicó en US\$331.02 millones, con un incremento interanual de 22.1%, reflejando un mayor dinamismo en relación con las demás instituciones del sistema (5.4%). Cabe destacar que dentro de esta dinámica los créditos categoría A mostraron un crecimiento del 21.1%, llegando a representar el 93.87% del total de la cartera, mientras que los créditos categoría E reflejaron una reducción del 14.8%, permitiendo mejorar el índice de morosidad, el cual observó una reducción de 0.53 p.p. respecto a junio 2018.
- **Crecimiento en ingresos y mejora en los indicadores de rentabilidad.** Luego del inicio de operaciones en junio de 2015 Banco Azul ha mantenido una estrategia de crecimiento que puede verse reflejada en el incremento de sus ingresos operacionales, los cuales reportan una variación interanual del 26.2%, permitiendo un mejor desempeño financiero respecto a junio 2018. En este sentido los indicadores de rentabilidad: ROA y ROE, si bien siguieron siendo negativos, estos mostraron una mejor posición comparado al año anterior, siguiendo una tendencia hacia valores positivos. Conforme a estos resultados, las proyecciones de Banco Azul apuntan a encontrar el punto de equilibrio durante el año 2020.
- **Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de junio 2019 Banco Azul continuó reflejando un adecuado nivel de liquidez, apoyada por el crecimiento de los fondos disponibles y préstamos. En este sentido, al período de estudio el coeficiente de liquidez ascendió a 30.97%, manteniéndose por arriba del mínimo requerido por Ley (17%).
- **Diversificación de las fuentes de fondeo.** A junio de 2019, la principal fuente de fondeo de la entidad fueron los depósitos los cuales estuvieron distribuidos en un 69.9% por depósitos a plazo, un 29.9% por depósitos a la vista y el 10.3% restante por depósitos de ahorro, asimismo Banco Azul cuenta con una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto de US\$60 millones y Certificados de Inversión emitidos en la Bolsa de Valores de El Salvador, los cuales permiten solventar brechas de plazos entre activos y pasivos en algunos periodos de tiempo, generando así una buena capacidad de fondeo a la entidad.
- **Cumplimiento legal de la Garantía de préstamos a personas.** La normativa del ente regulador establece que dicha garantía debe estar constituida en su totalidad por préstamos categoría "A", asimismo, se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento (125%) de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A". Por otra parte, los préstamos no deben estar garantizando simultáneamente cualquier otro tipo de obligación. En este sentido, al 30 de junio de 2019, las garantías de préstamos a personas tienen una cobertura de 411.62%, superior a la garantía requerida y al valor observado en junio de 2018 (395.01%).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-MET-P-012, El Salvador), vigente con fecha 15 de noviembre de 2017. Normalizado bajo los lineamientos del Art.8, Art.9 y Art. 11 de "NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados correspondientes al 30 de junio de 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, detalle de principales depositantes, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** Coeficiente patrimonial y endeudamiento legal
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la calificación

A la fecha de análisis, no se identifican limitaciones para el proceso de análisis.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema:

- A junio de 2019 se observa un crecimiento sostenido de varios indicadores financieros, reflejando una buena dinámica en el ámbito operativo al alcanzar un crecimiento interanual del 5.3% en los préstamos otorgados como resultado de la mayor colocación de créditos en el sector consumo, construcción, comercio e industria manufacturera. A su vez la adecuada gestión

de la cartera crediticia permitió lograr un avance en el indicador de vencimiento (1.9% en junio 2018 vs. 1.83% en junio 2019) y un incremento en la cobertura de reservas sobre créditos vencidos (121.9% en junio 2018 vs. 131.3% en junio 2019). De igual manera el sistema bancario salvadoreño continuó reflejando una holgada liquidez apoyada por el crecimiento de los fondos disponibles (+5.6%) e inversiones financieras (+15.9%). En este sentido, el coeficiente de liquidez ascendió a 32.9%, manteniéndose por arriba del mínimo requerido por Ley (17.0%), aunque ligeramente inferior a junio de 2018 (33.5%).

De la Institución:

- De acuerdo con las proyecciones de Banco Azul, la entidad estima alcanzar el punto de equilibrio en el año 2020, por lo que un riesgo potencial estaría relacionado al incumplimiento de las proyecciones, generando así una postergación en la determinación de su punto de equilibrio.

Hechos de Importancia de Banco Azul

- El 29 de agosto de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero aprobó la emisión de Certificados de Inversión (CIBANAZUL2), la cual estará representada por la suma de US\$50.0 millones que serán invertidos por Banco Azul para financiar operaciones crediticias, así como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.
- Con fecha 14 de junio de 2019 se acordó cambio en la estructura organizativa del Banco Azul, incorporándose la Dirección Comercial.
- Con fecha 30 de mayo de 2019, en su acuerdo número 3, se aprobó el traslado de la Agencia Azul Santa Ana, hacia un nuevo local.
- Con fecha 14 de junio de 2019, en su acuerdo 13, la Junta Directiva acordó la reincorporación de la sexta Directora Suplente: Licenciada Carmen Aida Lazo de Sanjinés.
- Con fecha 14 de febrero de 2019, se aprobó la creación a la Política de Crédito para salvadoreños en el Exterior (Salex).
- Con fecha 27 de febrero de 2018, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se procedió a la elección de la Junta Directiva, para un nuevo período, la cual estará vigente por un plazo de tres años contados a partir del día 5 de marzo de 2018.
- En sesiones de Junta Directiva, celebradas el 8 de febrero de 2018 y 22 de marzo de 2018, se aprobó la Política de Administración de Proyectos y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, respectivamente.
- En fecha 4 de julio de presente año, la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de notificación referencia SABAO-BCF-14123, informó a Banco Azul de El Salvador, sobre la no objeción para la constitución de garantía adicional, solicitada por la ampliación de límite de cupo de crédito con BANDESAL; operación con la cual, la línea rotativa asignada a Banco Azul de El Salvador, S.A., asciende a un total de US\$ 60,000,000.00.

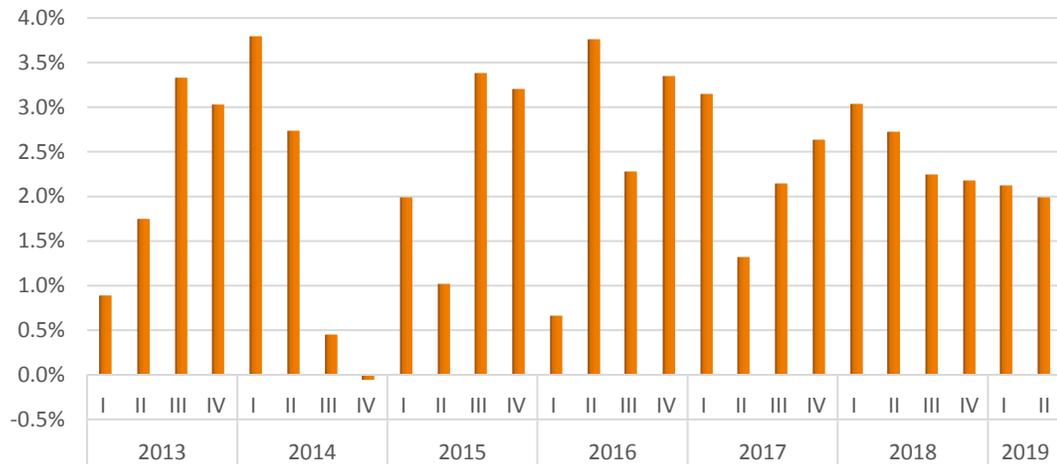
Contexto Económico

Al segundo trimestre de 2019, las cifras publicadas por el Banco Central de Reserva (BCR) muestran que la economía salvadoreña registró una tasa de crecimiento de 1.98%, menor al crecimiento de 2.72% registrado en el mismo periodo del año anterior. En este sentido, desde el enfoque de la demanda, el consumo privado reportó una contribución al crecimiento de 1.42%, menor al 3.15% reflejado en junio 2018, asimismo la inversión tuvo un aporte del 0.08% (junio 2018: 1.65%). Cabe destacar que durante los primeros meses del año 2019, El Salvador estuvo bajo un contexto de elecciones presidenciales, dejando como resultado un cambio en la estructuración política que había estado funcionando por diez años de gobierno del partido FMLN, por lo que la incertidumbre ante una nueva administración pudo haber influido en las decisiones de inversión del sector privado. Por otra parte la contribución al crecimiento de las exportaciones fue de 2.02% (junio 2018: 0.85%). Asimismo las importaciones contrarrestaron el crecimiento con 1.42% (junio 2018: 3.37%).

Por el lado de la oferta, los sectores que observaron un mayor aporte al crecimiento fueron: la Construcción (0.4%), Servicios financieros (0.33%), alojamiento y comidas (0.15%), agua y evacuación de aguas residuales (0.03%), electricidad (0.13%) y servicios de administración y apoyo (0.13%). En cuanto al sector construcción, el comportamiento positivo estaría relacionado a la ejecución de proyectos de infraestructura (residencial, comercial y corporativo), así como obras de ingeniería civil. Por su parte el sector de servicios financiero se ha visto estimulado por el crecimiento en la cartera crediticia y depósitos, así como el incremento de las primas de seguros. No obstante lo anterior, la Industria Manufacturera reflejó un aporte al crecimiento de 0.31%, levemente menor al 0.33% de junio 2018.

De acuerdo con las proyecciones del BCR, el crecimiento de la economía salvadoreña se ubicará en 2.3% al cierre del año 2019, mientras que para el año 2020, la entidad estima que la economía crezca un 2.6%, fundamentada en mayores expectativas de inversión pública y privada.

VARIACIONES ANUALES DEL PIB AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019 (SERIE ENCADENADA Y DESESTACIONALIZADA)



Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR

Contexto Sistema/ Análisis Cualitativo

Hechos Relevantes

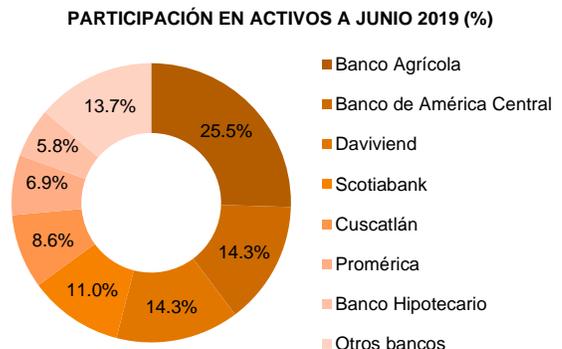
En mayo de 2019 Banco Agrícola habilitó la cuenta de ahorros “simplificada”, un producto cuyo objetivo es aumentar el nivel de bancarización a través de la reducción de requisitos que debe cumplir un individuo para poseer una cuenta de ahorros, además de facilitar su acceso y capacidad de hacer transacciones a través de un dispositivo móvil.

Evolución Sectorial

Al 30 de junio de 2019 el Sistema Financiero salvadoreño se encontraba integrado por catorce bancos comerciales regulados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). De ellos 11 son bancos privados, en los que destacan por participación en el mercado los tres bancos de capital colombiano (Agrícola, Davivienda y BAC) con una participación del 54.0%, seguidos por los dos bancos de capital hondureño (Cuscatlán y Atlántida) y un banco canadiense (Scotiabank), con una participación del 11.6% y 11.0% respectivamente, el 23.4% restante, está conformado por los dos bancos estatales y otros bancos de origen panameño, estadounidense, entre otros.

Al considerar la participación de cada banco sobre los activos del sistema bancario, el 65.1% de estos se concentraron en cuatro instituciones financieras: Banco Agrícola, S.A., Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Banco de América Central, S.A. y Scotiabank El Salvador, S.A. Asimismo, estas Instituciones conservaron el 64.5% de las obligaciones depositarias, el 65.1% de la cartera de préstamos neta y el 63.2% del patrimonio.

SISTEMA BANCARIO INSTITUCIONES	
Banco Agrícola, S.A.	Banco Promérica, S.A.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	Scotiabank El Salvador, S.A.
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	Banco de América Central, S.A.
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	Banco Azteca El Salvador, S.A.
Citibank N.A., Sucursal El Salvador	Banco Industrial El Salvador, S.A.
Banco de Fomento Agropecuario	Banco Azul de El Salvador, S.A.
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	Banco Atlántida El Salvador, S.A.



Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Análisis Cuantitativo

Activos

En el primer semestre de 2019 los activos del sector bancario ascendieron a US\$18,422 millones, creciendo en 5.5% respecto a junio de 2018, como resultado de los avances registrados principalmente en la colocación de créditos los cuales crecieron en un 5.3% (US\$635 millones), además de un mayor monto destinado a inversiones financieras (US\$166 millones) y fondos disponibles (US\$138 millones).

El crecimiento de los créditos entre junio de 2019 y junio de 2018 estuvo soportado por el aumento de los créditos otorgados a largo plazo (+US\$1,046 millones), en contraste con la disminución de los créditos de corto plazo (-US\$389.47 millones).

Respecto al destino de los créditos, los otorgados para consumo ascienden a US\$4,391 millones con un crecimiento interanual del 4.0%, le siguen los créditos para adquisición de vivienda por un valor de US\$2,490 millones (+1.8%); asimismo, los créditos productivos sumaron US\$5,458 millones (+7.9%), destacando los préstamos para comercio e industria con montos otorgados en US\$1,669 y US\$1,393 millones creciendo un 4.1% y 7.9% respectivamente. Cabe destacar que el mayor incremento entre los períodos analizados se refleja en el sector de construcción, al que se le han otorgado US\$571 millones, es decir, un incremento interanual del 45.7% a junio 2019, debido al incremento de proyectos habitacionales y edificios empresariales.

Calidad de la Cartera Crediticia

En cuanto a la composición de la cartera según categoría de riesgo, los créditos en categoría "A" (vigentes) siguen representando la mayor proporción de la cartera bruta al integrar el 91.2% del total, reflejando un crecimiento interanual de 5.5% (+US\$615 millones). En cuanto a los créditos en categoría "B", estos conformaron el 3.5% del total. Por su parte las categorías C y D, representaron en conjunto el 3.3% del total y aumentaron en 11.8% (+US\$20 millones). Finalmente, los créditos de mayor riesgo, categoría E, registraron una participación del 2%, aumentando en 5.6% (+US\$14 millones).

El dinamismo en el crecimiento que presentan los créditos vigentes fue suficientemente significativo para mermar el efecto del incremento de los préstamos vencidos. En este sentido, el índice de vencimiento mostró una leve reducción interanual de 1.7% a 1.8% a la fecha de análisis. Asimismo, para respaldar las posibles pérdidas que puedan generar los nuevos préstamos vencidos, el sector destinó un mayor monto a sus reservas, lo que permitió el incremento en el nivel de cobertura hasta un valor de 131.3%, mayor al 121.9% de junio de 2018.

Solvencia y Liquidez

Al período de estudio el sistema bancario continuó reflejando sólidos niveles de solvencia, a pesar de la disminución del 2% en el patrimonio; como consecuencia de una reducción en los resultados por aplicar (+21.8%); en contraste se observó el aumento de las utilidades no redistribuibles (+18.1%) y del capital social pagado (+1.3%). En línea con ello, el coeficiente patrimonial cerró en 15.3% a junio 2019, menor al 16.1% reflejado a junio 2018; pese a la reducción en el indicador, el sector mantiene una holgura con respecto al requerido por ley (12.0%), permitiendo un respaldo a la cartera con un riesgo alto.

A su vez, el sector bancario continuó reflejando una sólida liquidez apoyada por el crecimiento de los fondos disponibles (+5.6%) e inversiones financieras (+15.9%). En este sentido, al período de estudio el coeficiente de liquidez ascendió a 32.9%, manteniéndose muy por arriba del mínimo requerido por Ley (17.0%), aunque ligeramente inferior a junio de 2018 (33.5%).

Fondeo

A la fecha de estudio y al igual que los períodos anteriores, la principal fuente de fondeo del sector bancario constituyeron los depósitos del público, los cuales representaron el 79.1% del total de pasivos y registraron un incremento interanual de 5.0% a junio de 2018. Dicho incremento se tradujo en mayores fondos para nuevos préstamos tanto para empresas y hogares y que a su vez permitió a los bancos reducir sus costos de fondeo, al comparar el costo financiero respecto al costo de los depósitos del período (3.44% vs 2.12% respectivamente).

Por su parte, la segunda fuente principal de financiamiento la conformaron los préstamos bancarios, al representar el 12.1% del total de pasivos y que con respecto al año anterior, aumentaron en 14.3%. Finalmente los títulos de emisión propia representaron el 5.7% del total de pasivos y registraron un avance del 13.0% con relación a junio 2018.

Rentabilidad

Al período de estudio los ingresos del sector bancario ascendieron a US\$875 millones, con un crecimiento del 5.5% respecto a junio de 2018, impulsado mayormente por las operaciones de intermediación, conformados principalmente por intereses recibidos sobre cartera crediticia, mismos que se ubicaron en US\$743 millones, experimentando un crecimiento interanual de 6.7%; en menor medida los ingresos de otras operaciones contribuyeron al incremento de los ingresos totales, al presentar un incremento interanual del 5%.

Por su parte los costos de intermediación, integrados en mayor medida por intereses pagados sobre depósitos del público, registraron un alza interanual de 7.2%. Derivado del comportamiento observado en los ingresos y gastos de intermediación, el margen de intermediación¹ reflejó una leve reducción, al pasar de 50.6% en junio de 2018 a 50.4% en junio 2019.

Los gastos de operación² no muestran una variación significativa respecto al periodo pasado, con un incremento del 0.7%. No obstante, los gastos no operacionales incrementaron en 6.2%, debido a un aumento en los gastos por ajustes de periodos anteriores y mayor pago de impuestos.

Finalmente, la utilidad neta del sector se ubicó en US\$101 millones, representando un aumento interanual de 16.1%, permitiendo que los indicadores de rentabilidad se mantuvieran en términos positivos, con valores superiores respecto al período anterior (ROA: 0.9% a junio 2018 vs. ROA: 1.1% a junio 2019, ROE: 7.6% a junio 2018 vs. ROE: 9.6% a junio 2019).

Análisis Cuantitativo

Activos

En el primer semestre de 2019, los activos del sector bancario ascendieron a US\$18,422 millones, creciendo en 5.5% respecto a junio de 2018, como resultado de los avances registrados principalmente en la colocación de créditos los cuales

¹ Margen de intermediación = Ingresos intermediación - Costos de intermediación

² Gastos de funcionarios y empleados + Gastos generales + Depreciaciones y Amortizaciones

crecieron en un 5.3% (US\$635 millones), además de un mayor monto destinado a inversiones financieras (US\$166 millones) y fondos disponibles (US\$138 millones).

El crecimiento de los créditos entre junio de 2019 y junio de 2018 estuvo soportado por el aumento de los créditos otorgados a largo plazo (+US\$1,046 millones), en contraste con la disminución de los créditos de corto plazo (-US\$389.47 millones).

Respecto al destino de los créditos, los otorgados para consumo ascienden a US\$4,391 millones con un crecimiento interanual del 4.0%, le siguen los créditos para adquisición de vivienda por un valor de US\$2,490 millones (+1.8%); asimismo, los créditos productivos sumaron US\$5,458 millones (+7.9%), destacando, los préstamos para comercio e industria con montos otorgados en US\$1,669 y US\$1,393 millones creciendo un 4.1% y 7.9% respectivamente. Cabe destacar que el mayor incremento entre los períodos analizados se refleja en el sector de construcción, al que se le han otorgado US\$571 millones, es decir, un incremento interanual del 45.7% a junio 2019, debido al incremento de proyectos habitacionales y edificios empresariales.

Calidad de la Cartera Crediticia

En cuanto a la composición de la cartera según categoría de riesgo, los créditos en categoría "A" (vigentes) siguen representando la mayor proporción de la cartera bruta al integrar el 91.2% del total, reflejando un crecimiento interanual de 5.5% (+US\$615 millones). En cuanto a los créditos en categoría "B", estos conformaron el 3.5% del total. Por su parte, las categorías C y D, representaron en conjunto el 3.3% del total y aumentaron en 11.8% (+US\$20 millones). Finalmente, los créditos de mayor riesgo, categoría E, registraron una participación del 2%, aumentando en 5.6% (+US\$14 millones).

El dinamismo en el crecimiento que presentan los créditos vigentes fue suficientemente significativo para mermar el efecto del incremento de los préstamos vencidos. En este sentido, el índice de vencimiento mostró una leve reducción interanual de 1.7% a 1.8% a la fecha de análisis. Asimismo, para respaldar las posibles pérdidas que puedan generar los nuevos préstamos vencidos, el sector destinó un mayor monto a sus reservas, lo que permitió el incremento en el nivel de cobertura hasta un valor de 131.3%, mayor al 121.9% de junio de 2018.

Solvencia y Liquidez

Al período de estudio el sistema bancario continuó reflejando sólidos niveles de solvencia, a pesar de la disminución del 2% en el patrimonio; como consecuencia de una reducción en los resultados por aplicar (+21.8%); en contraste se observó el aumento de las utilidades no redistribuibles (+18.1%) y del capital social pagado (+1.3%). En línea con ello, el coeficiente patrimonial cerró en 15.3% a junio 2019, menor al 16.1% reflejado a junio 2018; pese a la reducción en el indicador, el sector mantiene una holgura con respecto al requerido por ley (12.0%), permitiendo un respaldo a la cartera con un riesgo alto.

A su vez, el sector bancario continuó reflejando una sólida liquidez, apoyada por el crecimiento de los fondos disponibles (+5.6%) e inversiones financieras (+15.9%). En este sentido, al período de estudio el coeficiente de liquidez ascendió a 32.9%, manteniéndose muy por arriba del mínimo requerido por Ley (17.0%), aunque ligeramente inferior a junio de 2018 (33.5%).

Fondeo

A la fecha de estudio y al igual que los períodos anteriores, la principal fuente de fondeo del sector bancario constituyeron los depósitos del público, los cuales representaron el 79.1% del total de pasivos y registraron un incremento interanual de 5.0% a junio de 2018. Dicho incremento se tradujo en mayores fondos para nuevos préstamos tanto para empresas y hogares y que a su vez permitió a los bancos reducir sus costos de fondeo, al comparar el costo financiero respecto al costo de los depósitos del período (3.44% vs 2.12% respectivamente).

Por su parte, la segunda fuente principal de financiamiento la conformaron los préstamos bancarios, al representar el 12.1% del total de pasivos y que, con respecto al año anterior, aumentaron en 14.3%. Finalmente, los títulos de emisión propia representaron el 5.7% del total de pasivos y registraron un avance del 13.0% con relación a junio 2018.

Rentabilidad

Al período de estudio, los ingresos del sector bancario ascendieron a US\$875 millones, con un crecimiento del 5.5% respecto a junio de 2018, impulsado mayormente por las operaciones de intermediación, conformados principalmente por intereses recibidos sobre cartera crediticia, mismos que se ubicaron en US\$743 millones, experimentando un crecimiento interanual de 6.7%; en menor medida los ingresos de otras operaciones contribuyeron al incremento de los ingresos totales, al presentar un incremento interanual del 5%.

Por su parte, los costos de intermediación, integrados en mayor medida por intereses pagados sobre depósitos del público, registraron un alza interanual de 7.2%. Derivado del comportamiento observado en los ingresos y gastos de intermediación, el margen de intermediación³ reflejó una leve reducción, al pasar de 50.6% en junio de 2018 a 50.4% en junio 2019.

Por su parte, los gastos de operación⁴ no muestran una variación significativa respecto al periodo pasado, con un incremento del 0.7%. No obstante, los gastos no operacionales incrementaron en 6.2%, debido a un aumento en los gastos por ajustes de periodos anteriores y mayor pago de impuestos.

Finalmente, la utilidad neta del sector se ubicó en US\$101 millones, representando un aumento interanual de 16.1%, permitiendo que los indicadores de rentabilidad se mantuvieran en términos positivos, con valores superiores respecto al período anterior (ROA: 0.9% a junio 2018 vs. ROA: 1.1% a junio 2019, ROE: 7.6% a junio 2018 vs. ROE: 9.6% a junio 2019).

³ Margen de intermediación = Ingresos intermediación - Costos de intermediación

⁴ Gastos de funcionarios y empleados + Gastos generales + Depreciaciones y Amortizaciones

Análisis de la institución

Reseña

En julio de 2012 un grupo de inversionistas salvadoreños, en su mayoría con experiencia en manejo de instituciones financieras, decide iniciar el proceso para dar vida a una nueva entidad financiera de capital salvadoreño con el propósito de favorecer el crecimiento económico y la generación de empleos en el país.

El 12 de septiembre de 2013, Banco Azul de El Salvador S.A., recibió la autorización para constituirse, mediante resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) número CD 35/2013. Es así, que el 23 de septiembre de 2013 se constituye Banco Azul de El Salvador que se inició con un capital social de \$20.0 millones, los cuales fueron depositados en el Banco Central de Reserva de El Salvador. Banco Azul, recibe un fuerte apoyo accionario al mantener una constante inyección de capital. En el 2014, el capital social aumentó en US\$ 40 millones y durante el 2017, luego de la autorización de la SSF para modificar el Pacto Social del Banco, para el aumento de capital social por US\$20 millones, de esta forma, el nuevo capital social ascendió a US\$80.0 millones, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Según Certificación N° 138/2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero; el 18 de junio de 2015 se autoriza el inicio de operaciones de la Sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo veinte de la Ley de Bancos y el artículo treinta y tres del “Reglamento para Constituir y Operar Nuevos Bancos y Financieras en El Salvador” (NPB1-04).

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Banco Azul cuenta con un nivel de desempeño Bueno⁵, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Dentro de la estructura operacional propuesta por Banco Azul de El Salvador, se han establecido las funciones y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva y su personal operativo, a través de su Código de Gobierno Corporativo y el Manual de Organización y Funciones. Basado en los principios de Administración de riesgos independiente respecto de las líneas de negocio, Visión General e integral, Cumplimiento de las políticas de riesgo, Cumplimiento de normativas, Diversificación de clientes, productos y segmentos, Monitoreo Continuo, Cultura de administración de riesgos y Comité de Riesgos.

En los manuales previamente mencionados se establece la estructura orgánica de la sociedad, así como la estructura formal de poderes. Además de estos, la sociedad se conforma con los siguientes comités de apoyo asignados por la Junta General:

- **Comité de Créditos:** Este Comité tendrá por objeto entre otros aspectos decidir sobre el proceso de aprobación de créditos, la estructura y composición del portafolio de cartera, las metodologías y herramientas de gestión del riesgo de crédito y conocer el informe de las operaciones aprobadas por los otros niveles. Adicionalmente, corresponderá a este comité aprobar el régimen de excepciones, definir mecanismos de operaciones urgentes y delegar atribuciones en otras instancias.
- **Comité de Gestión de Activos y Pasivos e Inversiones:** tiene como función aprobar las políticas específicas relativas a la gestión de activos y pasivos, monitorear de forma periódica los riesgos a los cuales se está expuesto, aprobación de tasas de interés activas y pasivas, diversificación de fuentes de fondeo, revisión y gestión del plan de contingencia de liquidez y cumplir requerimientos legales.
- **Comité de Riesgo Operativo:** tiene como funciones primordiales el establecer medidas preventivas y recomendar medidas correctivas del sistema, productos, procesos y establecer medidas preventivas y correctivas sobre casos de clientes como operaciones irregulares o sospechosas, gestionar y contribuir a la prevención de fraudes y mantener integridad de los controles internos.
- **Comité de Auditoría:** tiene entre sus funciones y responsabilidades colaborar en el diseño y aplicación del control interno; conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de Banco Azul, S.A. y examinar la labor desarrollada por la unidad de riesgos.

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de formación continua de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado conozca y administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día, conocido como Primer Línea de Defensa.

En opinión de PCR, la Plana Gerencial al 30 de junio de 2019 poseen experiencia en el sector, y está compuesta de la siguiente forma:

⁵ Categoría GC3 en una escala de 6 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

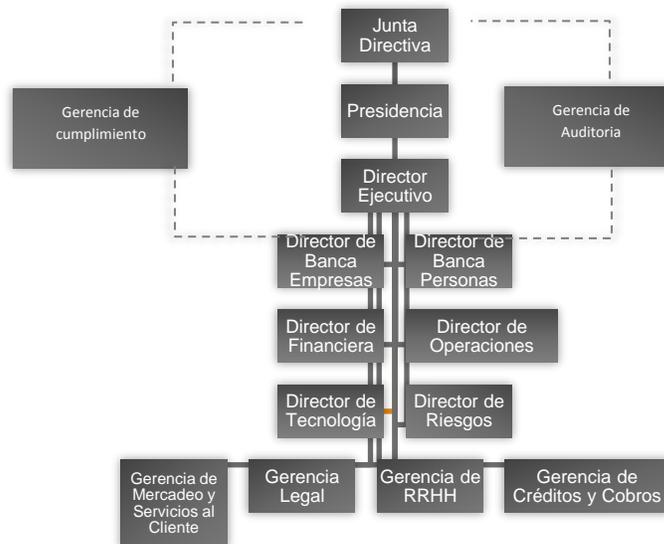
PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
Oscar Armando Rodríguez	Director Ejecutivo
René Gerardo Cuestas Valiente	Director de Operaciones
Carlo Roberto Escalante Chinchilla	Director de Riesgos
Miguel Ángel Cuéllar Marín	Director Financiero
Patricia de los Ángeles Paniagua de Suárez	Directora de Banca Empresa
Héctor Ovidio Montoya Tobar	Director de Tecnología
Horacio Amílcar Larios Ramírez	Gerente Legal
Enrique Alejandro Morales Rodríguez	Gerente de Auditoría Interna
Marleny del Carmen Deras de Amaya	Gerente de Banca PYME
Lucía Aleyda Mayorga Díaz	Gerente de Canales
Luis Alfredo Gálvez Fernández	Gerente de Créditos y Cobros
Alexandra Lisbeth González Paniagua	Gerente de Cumplimiento
Sofía Lorena Navas de Rodríguez	Gerente de Depósitos
Karina Lourdes Cabrera Pineda	Gerente de Cash Management
Carlos Moisés Galdámez Aguilar	Gerente de Préstamos
Edgardo Velásquez Garay	Gerente de Productos Banca Empresas
María José López López	Gerente de Productos de Banca Personas
Rocío del Carmen Alfaro de Guifarro	Gerente de Gestión Humana
Fernando Alfonso Flores Machado	Gerente Banca de Personas
Ana Matilde I. de Menendez	Coordinadora del Programa Lídera

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Los miembros de Junta Directiva de la institución y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La institución ha adoptado la estructura de gestión de riesgos siguiente:

ORGANIGRAMA DE BANCO AZUL DE EL SALVADOR



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Grupo Económico

Banco Azul de El Salvador, S.A. es una sociedad anónima con domicilio en El Salvador, establecida formalmente el 23 de septiembre de 2013. La sociedad fue fundada con un capital de US\$20.0 millones. El 18 de junio de 2015 se autorizó el inicio de operaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, abriendo las puertas al público a partir del día 20 de julio de 2015. A la fecha de análisis el capital asciende a US\$80.0 millones representado por 80 millones de acciones comunes, con un valor nominal de US\$1.0, todas suscritas y pagadas. A junio de 2019, cuenta con 10 sucursales. Al 30 de junio de 2019, la participación accionaria se encuentra conformada por:

PLANA ACCIONARIA

Accionistas	Participación
INVERSIONES FINANCIERAS GRUPO AZUL, S.A.	98.85%
CARLOS ENRIQUE ARAUJO ESERSKI	0.13%
SERGIO CATANI PAPINI	0.09%
INVERSIONES TEOPAN, S.A. DE C.V.	0.03%
OTROS ACCIONISTAS	0.90%

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 acordó la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad que permanecerá en funciones durante tres años, en opinión de PCR cuenta con experiencia en el sector, la cual se detalla a continuación:

JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

Cargo	Nombre
Director presidente	Carlos Enrique Araujo Eserski
Director vicepresidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas
Director secretario	Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Raúl Álvarez Belismelis
Segundo Director Propietario	Luis Rolando Álvarez Prunera
Tercera Directora Propietaria	Claudia Johanna Hill Dutriz
Cuarto Director Propietario	Oscar Armando Rodríguez
Primer Director Suplente	Pedro José Geoffroy Carletti
Segunda Directora Suplente	Claudia Alexandra María Araujo
Tercer Director Suplente	Carlos Grassl Lecha
Cuarto Director Suplente	Wilfredo López Miranda
Quinta Directora Suplente	Luz María Serpas de Portillo
Sexto Director Suplente	José Antonio Rodríguez Urrutia
Séptima Director Suplente	Carmen Aida Lazo

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Producto del análisis efectuado, consideramos que Banco Azul tiene un nivel de desempeño Óptimo⁶, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.

La institución ha identificado como grupo de interés a las PYME, con las cuales desarrolla un programa de capacitaciones bajo el nombre "Lidera" dicho programa está enfocado en dar apoyo a los pequeños empresarios, brindando herramientas que incrementen sus conocimientos sobre el manejo de sus negocios. Asimismo la institución realiza acciones orientadas a promover la eficiencia energética y el reciclaje, tales como otorga créditos que apoyan la generación de energía limpia y eficiencia energética. Además, cuenta con el apoyo de la línea que BANDESAL posee, siempre con el mismo fin. Sin embargo estas acciones no forman parte de un programa de eficiencia energética o manejo de residuos. Respecto al uso racional del recurso hídrico la organización realiza campañas puntuales de concientización con sus colaboradores, con el objetivo de sensibilizarlos en el uso racional del agua, también los sistemas de agua poseen un sistema con el cual se regula la salida y consumo de esta. Además de realizar dichas acciones de optimización de los recursos naturales, la empresa también realiza la evaluación ambiental de sus proveedores. El área de Administración realiza visitas periódicas a los proveedores con el objeto de validar este punto.

Con relación al aspecto social, la institución promueve la contratación de sus colaboradores sin distinción de etnicidad, sexo, creencias políticas, religiosas, entre otras. De igual manera no hace distinción para la contratación de personas con capacidades especiales o embarazadas. Asimismo la institución realiza sensibilización sobre el tema, además de no contribuir al trabajo infantil ni trabajo forzoso. Por otro lado se verificó que la institución otorga todos los beneficios de ley a sus colaboradores. Asimismo cuenta con un código de ética aprobado el 10 de julio de 2014. Finalmente la institución cuenta con programas de participación en la comunidad, a través del programa el programa "Lidera", de esta manera logra acercamiento a la comunidad al mismo tiempo que contribuye a su desarrollo.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Azul de El Salvador realiza las actividades de intermediación financiera, estando las principales detalladas a continuación:

Operaciones Activas para empresas

- Créditos Capital de Trabajo
- Créditos Cartera Ordinaria
- Factoraje

Operaciones Activas para personas

- Crédito Consumo con OPI
- Crédito Consumo sin OPI

Operaciones Pasivas para personas

- Cuentas de Ahorro
- Cuentas Corrientes
- Depósitos a Plazos

Servicios

- Banca móvil
- Kioskos
- Internet Personas y Empresas
- Cajeros automáticos
- Banca Seguros
- MonedAzul

⁶ Categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima

Productos

El Banco divide sus productos y servicios financieros en Banca Empresarial y Banca Persona. Banca Empresarial, ofrece productos a grandes empresas, medianas empresas y pequeña empresa entre los cuales se encuentran cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorro, préstamos comerciales, inversión multidesdino, créditos rotativos, capital de trabajo, transferencias interbancarias vía CCE y vía Banco Central.

Banca Persona ofrece los siguientes productos que se ofrecen, cuentas de ahorro y a plazo, créditos personales, tarjetas de crédito, crédito vehicular, crédito hipotecario, crédito automático con garantía de depósito a plazo.

Estrategias corporativas

Como objetivos de largo plazo el Banco busca incrementar su participación en el sector bancario, mejorar sus niveles de rentabilidad y obtener una mayor solidez, a través de diferentes estrategias. El banco apuesta por el desarrollo de una relación con su cliente, aprovechando su conocimiento de segmentos medios y emergentes para apuntar al segmento masivo, desde el microcrédito hasta la gran empresa, es por esto que el banco realizó una fuerte inversión en potenciar la plataforma tecnológica con equipos de ingeniería especializada y productos de software de última generación, con lo que pretenden dar una experiencia diferenciada a sus clientes por medio de la seguridad en las transacciones, agilidad, calidez y cercanía. Al mes de junio de 2019, las proyecciones financieras de la entidad reportan una ligera sobreestimación en cuanto a la cartera de préstamos neta e ingresos totales, ya que al compararlo con los datos reales a junio de 2019, estos se encuentran levemente por debajo de lo estimado. Así para el caso de la cartera de préstamos neta, se proyectaba alcanzar un valor de US\$328.68 millones, mientras que su valor real fue de US\$324.14, por su parte los ingresos se estimaban en US\$19.62 millones vs. los US\$19.49 millones registrados a junio 2019.

Por otra parte en cuanto a los gastos operacionales, estos se registraron al mes de junio 2019 por debajo de lo estimado, lo cual permitió que la pérdida real durante el primer semestre (-US\$784.66 miles) fuera inferior a la proyectada para el mismo mes (US\$-1,555.96 miles).

Instrumentos Clasificados

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN

Nombre del emisor	BANCO AZUL DE EL SALVADOR S.A.
Denominación	CIBANAZUL1
Clase de Valor	Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.
Monto máximo de la emisión	El monto de la emisión es treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América. (US\$30,000,000.00)
Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación	Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00)
Plazo de la emisión	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, poseen un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 8 años contados a partir de la fecha de su colocación. Los valores se pueden emitir a descuento o valor par.
Forma de pago Capital e Intereses	El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado de forma mensual, trimestral, semestral, anual o pagado al vencimiento y los intereses se podrán pagar de forma mensual, trimestral, semestral, anual, a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de su liquidación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.).
Tasa de intereses	La tasa de intereses será determinada en el momento de colocación de los certificados de inversión.
Transferencia de los valores	Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
Garantía de la Emisión	En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos de Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta podrán: 1) No tener garantía específica o 2) estar garantizados con cartera de préstamos a personas calificados como categoría "A" a favor de Banco de Azul de El Salvador, S.A., hasta por al menos el 125% del monto emitido con un plazo de vencimiento mayor o igual a la vigencia del tramo que garantizarán. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de colocar cada uno de los tramos en la Bolsa de Valores.
Destino de los recursos:	Los fondos de esta emisión son invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

DATOS BÁSICOS DE LA EMISIÓN

Nombre del emisor	BANCO AZUL DE EL SALVADOR S.A.
Denominación	CIBANAZUL2
Clase de Valor	Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por BANCO AZUL DE EL SALVADOR, S.A.
Monto máximo de la emisión	El monto de la emisión es cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América. (US\$50,000,000.00)
Valor Mínimo y Múltiplo de Contratación	Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00)
Plazo de la emisión	La emisión de certificados de inversión presentados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrán un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 10 años contados a partir de la fecha de su colocación.
Rendimiento	Banco pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante

	todo el periodo de la emisión. Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser: i) La tasa de interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP); o la London Interbank Offered Rate (LIBOR). Si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el periodo de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión. Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación.
Interés Moratorio:	En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de valores además un interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Modificación de las Características de la Emisión:	El Representante Legal de Banco Azul de El Salvador, S.A., el Presidente o el Gerente General, podrán modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.
Garantía de la Emisión:	El pago de los Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por el Banco tendrán garantía patrimonial de Banco Azul.
Destino de los recursos:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Banco para financiar operaciones de intermediación a corto, mediano y largo plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Característica del Instrumento Clasificado

CIBANAZUL1

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

La emisión está representada por la suma de US\$ 30.0 millones de dólares norteamericanos.

DETALLE DE LA EMISIÓN		
Monto Emisión (US\$)	Plazo Máximo de Emisión (Meses)	Valor Nominal Unitario (US\$)
30, 000,000.00	96	100.00

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

El plazo destinado para la emisión es de uno a ocho años; estos contados a partir de la fecha de otorgamiento del asiento material. Es importante mencionar, que dicha emisión podrá o no contar con garantía de préstamos a personas; dicha característica será definido al momento de colocación de cada tramo.

Según la normativa emitida por la Bolsa de Valores, Banco Azul de El Salvador, S.A., dispone del plazo de:

- 9 meses contados a partir del otorgamiento del Asiento Registral, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, para efectuar la primera negociación; y
- 1 año plazo contado a partir del otorgamiento del Asiento Registral para negociar la totalidad de la emisión.

En caso de no haber cumplido con los plazos estipulados, la institución podría haber solicitar prórroga a la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La negociación de la emisión fue de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. En ese sentido, la fecha que se inició la negociación de dichos títulos fue notificada por la BVES, mediante notificación del Representante Legal cuya firma se encuentra legalizada por un notario.

Destino de los Fondos

Los fondos que obtenidos para la negociación de esta emisión son invertidos por el banco para financiar operaciones crediticias; también los recursos serán utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

CIBANAZUL2

La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se encuentra depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPOSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual fue necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emitió la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en cuenta.

La emisión está representada por la suma de US\$ 50.0 millones de dólares norteamericanos.

DETALLE DE LA EMISIÓN		
Monto Emisión (US\$)	Plazo Máximo de Emisión (Meses)	Valor Nominal Unitario (US\$)
50, 000,000.00	120	1000.00

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

El plazo destino de la emisión tendrá un plazo mínimo de 1 año hasta un máximo de 10 años contados a partir de la fecha de su colocación.

En cuanto al proceso de liquidación de acuerdo con el procedimiento establecido por la Central de Deposito de Valores, S.A de C.V. (CEDEVAL, S.A DE C.V). Dicho proceso consiste en:

1. CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y capital, un "Reporte" en el cual detallará información de la emisión a pagar.
2. El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: Un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondo en firme; y el día establecido para el pago de capital o interés, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique;
3. El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL;
4. Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL, procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin;
5. Es el participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores;
6. El último pago de intereses de cada emisión se efectuará al vencimiento del plazo del certificado;
7. Cuando los pagos venzan en día no hábil el pago se realizará el día hábil inmediato posterior;
8. El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América;
9. Los pagos que realizará CEDEVAL se harán de sus oficinas principales;
10. Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa se harán en sus oficinas.

Destino de los Fondos

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Banco para financiar operaciones de intermediación a corto, mediano y largo plazo; también los recursos podrán ser utilizados como una alternativa de fondeo y calce de operaciones activas y pasivas.

Riesgos Financieros

Banco Azul de El Salvador cuenta con un modelo de riesgos basado en el proceso de la gestión integral de riesgos: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear, así como en formulaciones, lo anterior constituye un punto elemental en la formación y desarrollo de la Institución y la calidad en la administración del riesgo. Estableciendo directrices para un adecuado y minucioso análisis financiero que pretende crear valor y favorables resultados económicos. Lo anterior involucra las divisiones de negocios con las demás áreas operativas y administrativas, lo cual es crucial para la toma de decisión y la óptima definición de las diferentes metodologías y controles corporativos. Dada la naturaleza del negocio la institución ha conformado un sólido equipo de especialistas en el tema, enfocados en actividades que garanticen el cumplimiento de normativas que garantizan la seguridad y sanidad del banco.

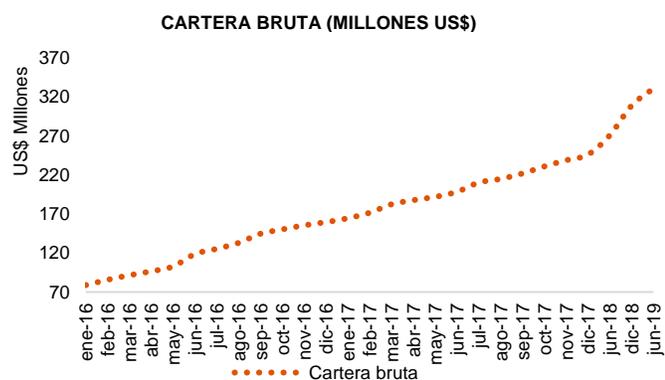
Riesgo Crediticio

La estrategia definida en cuanto al Riesgo de Crédito de Banco Azul de El Salvador, es aplicada en función de cada una de las partes que componen el ciclo del crédito: planear, originar, mantener y normalizar. Para ello, la institución cuenta con un proceso continuo y documentado para determinar los activos crediticios expuestos al riesgo de crédito. Dicho proceso incluye la definición de políticas y los mecanismos que permitan una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como también el seguimiento oportuno a la cartera.

Asimismo, Banco Azul cuenta con diferentes políticas, mecanismos y metodologías que permiten una evaluación adecuada del cliente al momento del otorgamiento, así como el seguimiento oportuno de la cartera y su correspondiente normalización con los periodos de pago. En este sentido, la entidad utiliza la metodología de precio de transferencia para el otorgamiento de créditos, con la cual los precios de los productos de crédito de Banco Azul incorporan la pérdida por riesgo de crédito del cliente. En cuanto al seguimiento y control de los créditos otorgados, la institución utiliza un dashboard como herramienta para reportar el monitoreo de los límites de concentración establecidos.

Análisis de la Cartera

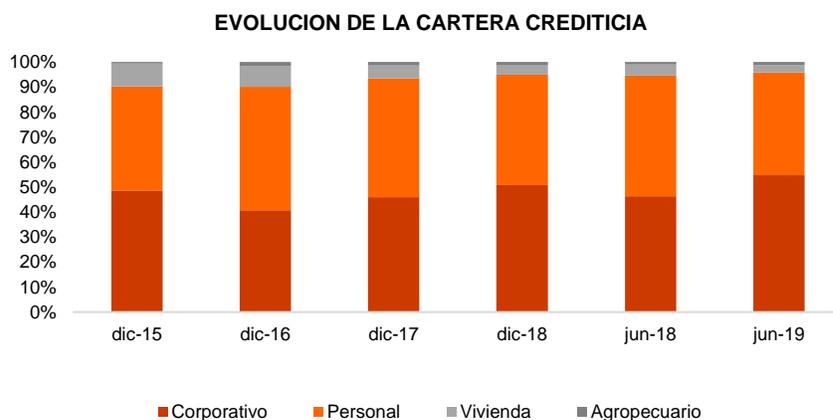
Desde 2015, Banco Azul ha mantenido un crecimiento constante en su colocación de créditos, gracias a la estrategia como nuevo banco participante en el sistema bancario a través de la confianza adquirida con sus clientes. Fundamentado a través del crecimiento, innovación y sinergia comercial, permitiendo ofertar productos y servicios que sean tanto tradicionales como innovadores. En este sentido a junio de 2019, el crecimiento de la cartera de créditos muestra un aumento del 22.1% (+US60.01 millones) comparado con el año anterior, colocándose en US\$ 331.02 millones. Cabe destacar que el crecimiento observado en la cartera estuvo asociado al incremento de préstamos hacia el sector empresarial, los cuales mostraron un crecimiento del 44.3%, equivalente a un aumento de US\$55.6 millones.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / **Elaboración:** PCR

Asimismo a junio de 2019, la estructura de la cartera crediticia de Banco Azul refleja que un 54.7% de los créditos otorgados, se destinan al sector empresarial, especialmente a Pequeñas y Medianas Empresas, las cuales conforman su principal grupo de interés, además, la entidad no solo les brinda financiamiento, sino también capacitaciones y herramientas que permitan un mejor manejo de su negocio; como segundo lugar, se encuentran los créditos personales que con un saldo de US\$135.95 millones se ubicaron con una participación del 41.07% del total de la cartera, mientras que los sectores de vivienda y agropecuario, tuvieron una participación del 3.0% y 1.2%, respectivamente.

Cabe destacar que al periodo de análisis, la participación de los créditos al sector empresarial mostró un avance al pasar de una participación de 46.3% en junio 2018 al 54.7% reportado en junio 2019. Por su parte los créditos personales y de vivienda, mostraron una menor participación respecto del año anterior.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / **Elaboración:** PCR

En cuanto a la estructura de la cartera por categoría de riesgo, los créditos clasificados como categoría A, representaron en junio 2019 el 93.87% del total, levemente menor al 94.66% reportado en junio 2018. Por su parte, los créditos categoría B, pasaron de representar el 1.51% a 2.53% en junio 2019. Mientras que los créditos clasificados en categoría E mermaron su participación al representar el 1.49% del total de la cartera, menor al 2.53% reportado a junio 2018.

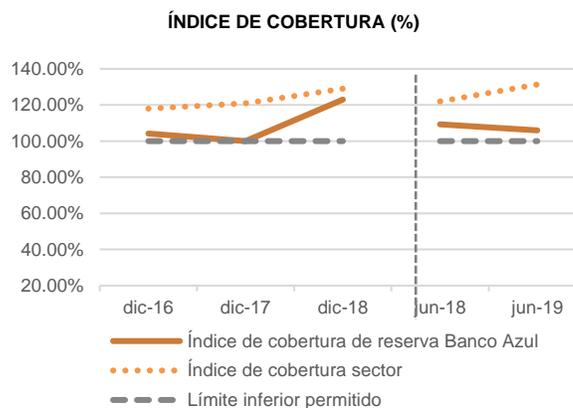
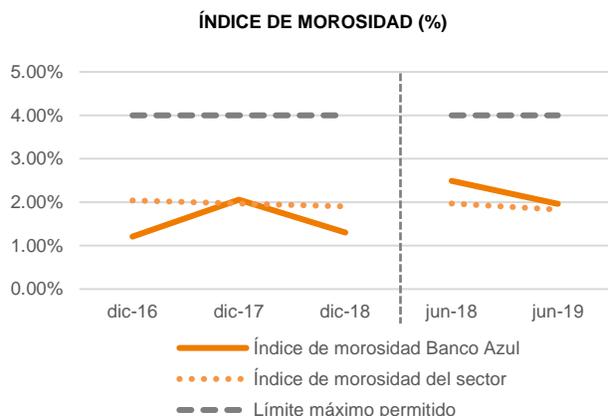
CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGO (MILLONES US\$)

Categoría	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
A	156.12	236.28	296.64	256.53	310.74
B	0.96	3.57	3.17	4.10	8.37
C	0.81	1.79	4.82	3.37	5.51
D	0.42	0.67	1.18	1.23	1.48
E	1.31	3.96	3.27	5.78	4.93
Total cartera bruta	159.61	246.28	309.07	271.01	331.02

Fuente: Banco Azul de El Salvador / **Elaboración:** PCR

Por otra parte, los préstamos vencidos mostraron una disminución del 3.9% respecto de junio de 2018. Cabe destacar que, del total de préstamos vencidos, el 92.4% corresponde a préstamos otorgados a personas o créditos para consumo, mientras que el 7.6% restante a empresas, esto demuestra la buena gestión de riesgos que mantiene Banco Azul respecto a su principal grupo de interés (PYMES). En este sentido el índice de vencimiento de la cartera de crédito de Banco Azul se ubicó en 1.96%, menor al índice presentado a junio 2018 (2.49%), pero levemente superior a lo presentado por el sector (1.83%).

En cuanto al índice de cobertura de reserva ha tenido un comportamiento relativamente estable respecto a junio 2018, ubicándose 106.02%, levemente inferior al indicador reportado en junio de 2018 (109.34%) y al indicador registrado por sistema (131.34%), pero superior a lo requerido por el Regulador (100.0%).



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Riesgo de Mercado

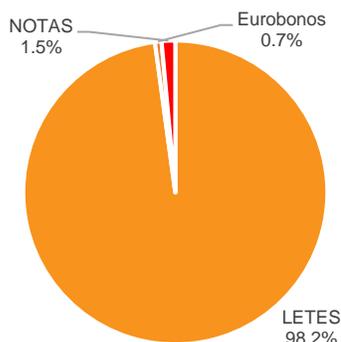
El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida generado por el movimiento en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o el estado de resultados de la entidad. Algunos de estos riesgos incluyen la exposición a tasas de interés, tipo de cambio, riesgo de contraparte, entre otros.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, Banco Azul realiza pruebas de tensión VaR para medir el riesgo. Dicho escenario de tensión mide el efecto de un incremento en tasas de interés en los precios de los títulos valores dentro del portafolio de inversiones, para cuantificar posibles pérdidas. El resultado de dicha prueba de tensión es reportado utilizando como herramienta un dashboard al Comité de Riesgos. Asimismo la entidad cuenta con límites y tolerancias relacionadas con el riesgo de mercado las cuales se encuentran documentadas en su Política de Riesgo de Mercado.

Inversiones financieras

Al periodo de estudio las inversiones financieras de Banco Azul ascendieron a un valor nominal de US\$34.94 millones, las cuales se encuentran concentradas en instrumentos del Estado salvadoreño, con rendimientos de entre 6.41% y 7.03%, cabe destacar que la mayoría de las inversiones se encuentran integradas por instrumentos de corto plazo, ya que el 98.2% de las inversiones financieras están invertidas en Letras del Tesoro (LETES), las cuales vencen entre febrero y junio del año 2020. Mientras que el resto lo componente Notas y Eurobonos.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES A JUNIO 2019 (PORCENTAJE)



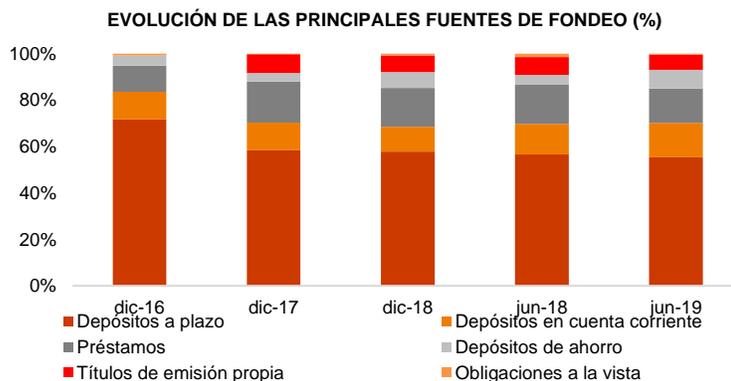
Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

Fuentes de Fondo

Banco Azul mantiene como principal fuente de financiamiento los depósitos del público, con el 76.28% sobre el total de pasivos, con un monto de US\$307.59 millones a junio 2019, equivalente a un incremento interanual de US\$77.08 millones (33.44%), este aumento obedece al comportamiento de los depósitos a plazo que registraron un incremento de \$47.7 millones (28.2%), seguido de los depósitos de ahorro (+\$19.6 millones), y los depósitos en cuenta corriente (+\$17.8 millones). Cabe destacar que a la fecha de análisis el ritmo de crecimiento de los depósitos de Banco Azul, fue mayor a la reportada por el promedio del sector bancario, cuya tasa fue del 5.0%.

En cuanto a las demás fuentes de fondeo Banco Azul cuenta con un préstamo, títulos de emisión propia y documentos transados, los cuales tienen una participación de 14.16%, 6.32% y 2.44%, respectivamente. Cabe destacar que estos tres pasivos reflejaron una menor participación respecto a la reportada en junio 2018, contrastando con el comportamiento observado en los depósitos.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

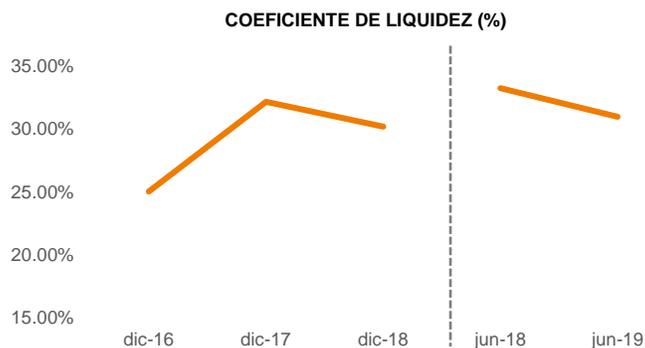
A la fecha de análisis Banco Azul posee un préstamo correspondiente a una línea de crédito con el Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$60 millones, con una tasa de interés del 4.53% y el 7%, garantizado con préstamos con categoría “A1”, “A2” y “B” e hipotecaria. En este sentido dicho préstamo constituyó la segunda principal fuente de fondeo de la entidad después de los depósitos, mostrando un saldo de \$57.12 millones, el cual representa el 14.1%, del total de pasivos reportados a la fecha.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

La estrategia de liquidez de Banco Azul de El Salvador se centra en mantener un nivel óptimo de liquidez entre las fuentes y los usos de recursos, así como una adecuada compensación del riesgo al retorno. Adicionalmente contempla el análisis integral de la estructura de activos y pasivos, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.

Banco Azul de El Salvador administra el riesgo de acuerdo con lo establecido en la Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez (NRP-05). De igual manera ha establecido el fiel cumplimiento a todos los indicadores relacionados al riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero. A la fecha de análisis el coeficiente de liquidez neta resultó en 30.97%, inferior al registrado en junio 2018 cuando fue de 33.24%, la disminución estaría relacionada al comportamiento expansivo de los depósitos, ya que si bien los activos líquidos de la entidad crecieron, estos reflejaron un menor crecimiento comparado al incremento en los depósitos. Cabe mencionar que el coeficiente de liquidez mínimo requerido por el regulador es del 17%.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de brechas de liquidez, Banco Azul posee brechas acumuladas negativas para algunos periodos de plazos. Sin embargo para solventar estos descalces la entidad cuenta con una línea de crédito con BANDESAL, así como un comportamiento positivo en los depósitos, con lo cual permite una mayor estabilidad a las fuentes de fondeo y liquidez.

Riesgo de Solvencia

Luego de acumular un capital social pagado, mediante aportes en efectivo y autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, el capital primario se mantuvo con cifras negativas, por lo que el fondo patrimonial a junio de 2019 es de US\$ 52.50 millones.

En este sentido para mitigar el riesgo de solvencia Banco Azul se encuentra regido bajo el Artículo 41 de la Ley de Bancos con el objetivo de mantener constante su solvencia. El coeficiente patrimonial luego del inicio de sus operaciones se ha mantenido por arriba a lo requerido de Ley (12%), resultando a junio de 2019 en 14.95%. En igual sentido, el sólido capital pagado de Banco Azul provee de un fuerte respaldo patrimonial en relación con las obligaciones con terceros, ubicando al indicador de endeudamiento legal de 13.02%, por encima al promedio sector (12.0%) y al mínimo requerido de Ley (7%).

INDICADORES DE SOLVENCIA (EN MILLONES US\$ Y PORCENTAJE)

Indicadores de Solvencia	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
Fondo Patrimonial	44.6	57.6	53.3	54.3	52.5
1. Capital Primario	60.0	80.0	80.0	80.0	80.0
2. Capital Complementario	(15.4)	(22.4)	(26.7)	(25.7)	(27.5)
3. Menos: Deduciones	-	-	-	-	-
Requerimientos de Activos					
1. Total de Activos en riesgo	219.2	331.1	415.2	368.6	455.7
2. Total de Activos Ponderados	179.6	263.5	331.6	286.6	351.1
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	26.0	38.2	48.1	41.6	45.6
4. Excedente o (Deficiencia)	18.6	19.4	5.2	12.7	6.9
5. Coeficiente Patrimonial	24.83%	21.86%	16.07%	18.95%	14.95%
Requerimientos de Pasivos					
1. Total de Pasivos. Compromisos Futuros y Contingentes	219.2	331.1	415.2	368.6	455.7
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	179.6	263.5	331.6	286.6	351.1
3. Excedente o (Deficiencia)	26.0	38.2	48.1	41.6	45.6
4. Endeudamiento Legal	25.52%	21.05%	14.72%	17.28%	13.02%

Fuente: SSF / Elaboración: PCR

Riesgo Operativo

El sistema de administración de riesgo operacional de Banco Azul establece la política genera para los procesos y procedimientos, al igual que las metodologías para la identificación, medición, mitigación y monitoreo de los distintos tipos de riesgos operacionales a los que podría verse expuesta la institución. Dicha política tiene como objetivo construir el mapa de riesgos operacionales a partir de la evaluación efectuada a los procedimientos de Banco Azul, adicionalmente, determinar los pasos a seguir para obtener la recolección de eventos y determinar los requisitos para elaborar el informe de la materialización de eventos de Riesgo Operacional.

Manejo del Riesgo Reputacional

Para Banco Azul el riesgo reputacional es el activo intangible más importante que no tiene valor contable pero cuyo valor es reflejado en el valor de las acciones que implica la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros. El riesgo reputacional se manifiesta cuando la organización no es capaz de cumplir con, o defrauda las expectativas de los stakeholders.

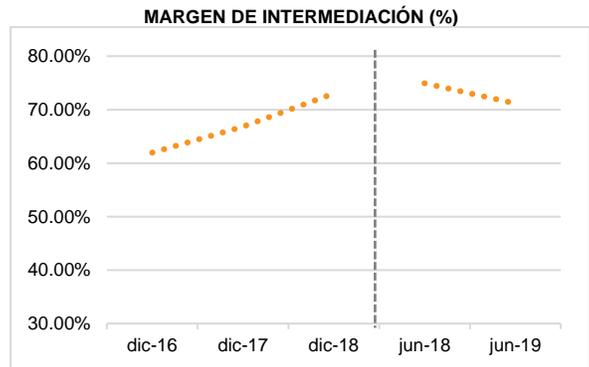
Dicho riesgo es gestionado a través de las políticas y procedimientos necesarios, que protegerán la reputación del Banco, y mediante el cumplimiento por parte de todos los colaboradores el Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, así como el ambiente de control interno y la cultura de riesgos.

Resultados Financieros

La principal fuente de ingresos de Banco Azul proviene de los Ingresos de operaciones de intermediación (95.7% del total), los cuales reflejaron un aumento de US\$3.9 millones (+26.2%) respecto a junio de 2018, como resultado del incremento dentro de la cartera de préstamos otorgados. Por otra parte los costos operacionales de intermediación representaron el 54.0% de los costos y gastos totales, teniendo un aumento de 17.8% respecto al periodo anterior, asimismo, los costos por captación de recursos aumentaron 27.79%, a consecuencia del incremento en los depósitos.

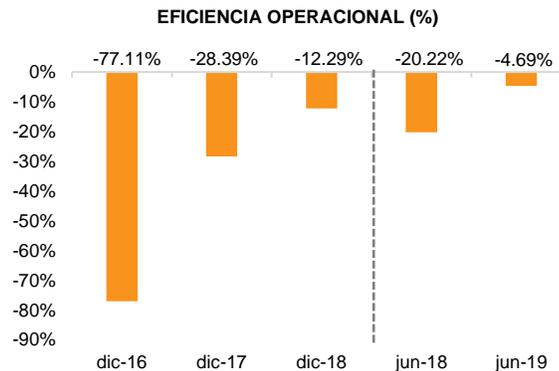
El incremento en los costos de intermediación provocó que el margen de intermediación disminuyera moderadamente en 3.79 p.p. respecto al periodo anterior (74.93% en junio 2018 vs. 71.14% en junio 2019).

INGRESOS Y COSTOS (EN MILLONES US\$ Y %)			
Componente	jun-18	jun-19	Var. (%)
Total Ingresos	15,419.8	19,522.9	26.61%
Ingresos de operaciones de intermediación	14,780.4	18,657.2	26.23%
Ingresos de otras operaciones	629.6	836.4	32.85%
Ingresos no operacionales	9.8	29.3	197.54%
Total Costos	9,541.8	11,239.1	17.79%
Costos de operaciones de intermediación	9,381.5	11,051.3	17.80%
Captación de recursos	7,061.5	9,027.1	27.84%
Saneamiento de activos de intermediación	2,320.0	2,024.1	-12.75%
Costos de otras operaciones	160.3	187.9	17.21%



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Por otra parte, la eficiencia operativa Banco Azul, refleja mejoras respecto al periodo anterior (-4.69% en junio 2019 vs. -20.22% en junio 2018), si bien es cierto el banco presentó un incremento en los costos de intermediación, los gastos operativos se mantuvieron estables. En este sentido, los gastos administrativos representaron el 45% del total de gastos operacionales reportados a junio 2019, levemente inferior a lo reflejado en junio 2018 (46%). Por su parte los ingresos totales reflejaron un aumento de 26.2% respecto a junio de 2018. En cuanto a la pérdida, ésta presentó una mejora del 75.5% pasando de -US\$3.2 millones a -US\$ 0.78 millones, esto es importante debido al poco tiempo de operación del banco y sus procesos de consolidación no han alcanzado su punto de equilibrio. Asimismo un elemento por destacar es que la actual pérdida registrada en el mes de junio 2019 es menor a la pérdida estimada, ya que los Estados Financieros proyectados por la entidad apuntaban a una pérdida de -US\$1.56 millones para el mes de junio 2019, lo que refleja por un lado, el buen desempeño de los ingresos y por otra parte un mayor control sobre los gastos operativos.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

El Banco se ha enfocado en el fortalecimiento de su estructura organizacional, iniciando con una inversión superior a la entrada de su funcionamiento, esta situación, en combinación con el incremento de los ingresos, ha llevado a un mejor desempeño financiero para el periodo de estudio ya que a junio 2019 el ROE se ubicó en -3.43%, mientras que el ROA en -0.39%. Cabe destacar que ambos indicadores muestran mejores resultados que en junio 2018 (ROE en -10.91%; ROA en -1.61%), por lo que se puede observar una tendencia hacia el alza, acercándose a niveles positivos.



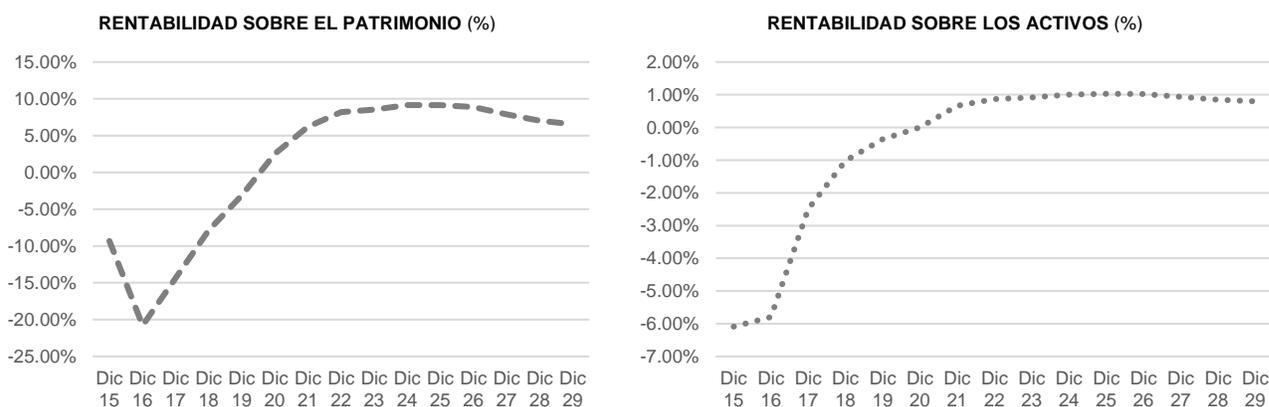
Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Proyecciones Financieras de Banco Azul

En cuanto, a las proyecciones de Banco Azul, el emisor muestra adecuados niveles de solvencia, holgados niveles de liquidez y tasas ponderada activas y pasivas que generan un spread superior al 6.00% desde el año 2021, lo cual impulsa positivamente el desempeño financiero de la institución.

Banco Azul de El Salvador, sustenta sus ingresos proyectados a través de intereses de préstamos, intereses de inversión, reporto y operaciones bursátiles, intereses sobre depósitos y otros servicios y contingencias; siendo los intereses de préstamos el que represente el 79.9% del total de ingresos de operación a junio de 2019. De acuerdo con las proyecciones los ingresos de operación presentan una tasa de crecimiento promedio ponderado de 10.05% para el periodo del 2019 al 2029.

De acuerdo con el modelo establecido, los ingresos de operación son suficientes para cumplir con los costos proyectados, logrando en el año 2020, llegar a su punto de equilibrio generando utilidades, y mostrando una tasa de crecimiento ponderada de 21.14%⁷ para el periodo del 2020 al 2029. Producto de esto, el banco proyecta una mejora en el desempeño financiero reflejando en el año 2029 un ROE de 6.55% y una ROA de 0.80%.



Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

En cuanto al patrimonio, la institución proyecta un incremento desde el año 2020, con una tasa de crecimiento ponderada del 8.5% para el periodo del 2020 al 2029.

Mecanismo de respaldo de los créditos personales a utilizarse en la emisión CIBANAZUL1

Con respecto al respaldo que podrá tener la emisión, en caso de que se emita con garantía de préstamos a personas, en cumplimiento de lo requerido por la normativa; Banco Azul de El Salvador, S.A. adquiere el compromiso de mantener dicha cartera de préstamos a personas con las siguientes características:

- Banco Azul de El Salvador, S.A., se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos personales se encuentre en todo momento en dicha categoría;
- En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo, Banco Azul de El Salvador, S.A. deberá sustituir el préstamo por otro u otros de características análogas al resto de la garantía;
- Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por la Superintendencia de Valores ahora Superintendencia del Sistema Financiero;
- En caso de que el Banco Azul de El Salvador, S.A., no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias;
- Los préstamos podrán contar con hasta 30 días mora, siempre y cuando su categoría actual siga siendo "A" de acuerdo con lo establecido en la normativa para calificar activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

⁷ CAGR = Compound Annual Growth Rate/ Tasa de crecimiento anual compuesta: $((\text{Valor final}/\text{Valor Inicial})^{1/\text{número de periodos}})-1$

Evolución de la Cartera de préstamos a personas Categoría “A” de Banco Azul El Salvador S.A.

Los créditos tipo A, son los considerados como normales, ya que estos carecen de morosidad y vencimiento; por lo que según la NCB-022⁸ el porcentaje de la reserva de saneamiento es entre el 0.00% y 1.00%, cuando presentan una mora en el rango de 7 y 30 días.

Partiendo de lo antes expuesto, cabe mencionar que el comportamiento de la cartera de préstamos a personas categoría “A” de Banco Azul de El Salvador, S.A., ha mostrado una tendencia creciente desde diciembre 2016 a la fecha de análisis; en este sentido, a junio 2019, dicha cartera se resultó en US\$135.95 millones, un aumento de 4.1% en comparación a lo registrado en el mismo periodo anterior.

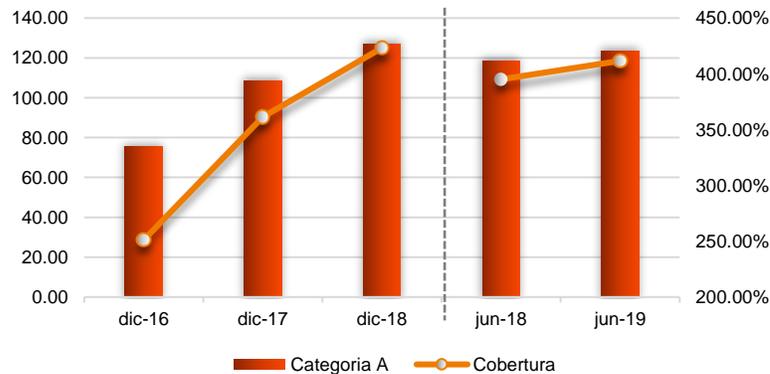
Por otro lado, los créditos tipo “A” de los préstamos de Personas observan una tasa de crecimiento del 4.2%, con una participación del 90.8% sobre el total de préstamos de dicho rubro, lo que implica que la garantía de la emisión se encuentra adecuadamente sana. Lo anterior, se visualiza en el siguiente detalle:

CARTERA CRÉDITOS PERSONALES (MILLONES US\$)					
	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
Categoría A	75.37	108.46	126.97	118.50	123.49
Categoría B	0.89	2.37	2.24	2.34	2.79
Categoría C	0.81	1.57	3.32	2.96	3.74
Categoría D	0.42	0.67	1.16	1.15	1.41
Categoría E	1.21	3.86	3.04	5.68	4.53
Total	78.69	116.93	136.72	130.63	135.95

Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR

Asimismo, la emisión con garantía con créditos personales de categoría “A” obtiene suficiente cobertura. De tal forma que, a junio de 2019, se obtiene una cobertura 411.62%, superior a la garantía requerida (125.0%) y al valor observado en junio de 2018 (395.01%).

VALOR DE LAS GARANTÍAS Y COBERTURA DE LOS PRESTAMOS CATEGORÍA A (MILLONES US\$)



Fuente: Banco Azul El Salvador, S.A. / Elaboración: PCR

⁸ Norma de Contabilidad Bancaria referida al establecimiento de reservas de saneamiento por incobrabilidad de préstamos.

Estados Financieros

BALANCE GENERAL (US\$ MILLONES)

	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
Fondos disponibles	35.80	52.07	69.16	58.09	77.85
Inversiones financieras	4.55	16.76	16.94	25.91	33.43
Adquisición temporal de documentos	-	0.68	5.00	-	-
Préstamos brutos	157.60	241.22	304.11	263.63	324.14
Provisión de ley	1.77	4.89	-	-	-
Provisión voluntaria	0.24	0.17	-	-	-
Otros activos	16.93	16.81	17.37	16.24	18.13
Activo fijo	4.35	3.53	2.63	3.08	2.16
Total Activos	217.22	326.01	415.20	366.96	455.73
Depósitos	153.11	200.28	271.24	230.52	307.59
Préstamos	19.41	47.10	59.98	51.92	57.12
Obligaciones a la vista	0.44	0.69	2.85	4.54	1.39
Títulos de emisión propia	-	21.63	25.49	23.68	25.49
Documentos transados	-	1.90	-	1.70	9.85
Otros pasivos	1.78	1.95	2.35	1.90	1.78
Total pasivos	174.75	273.56	361.92	314.26	403.22
Capital social pagado	60.00	80.00	80.00	80.00	80.00
Reservas de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados por aplicar	(15.52)	(22.50)	(26.71)	(25.52)	(27.50)
Patrimonio restringido	-	0.00	-	-	-
Total patrimonio	44.48	57.51	53.29	54.30	52.50
Total pasivo + patrimonio	219.23	331.07	415.20	368.56	455.73

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US\$ MILLONES)

	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
Ingresos de operaciones de intermediación	12.87	23.64	32.29	14.78	18.66
Ingresos de otras operaciones	0.36	0.94	1.77	0.63	0.84
Ingresos totales	13.23	24.58	34.30	15.41	19.49
Captación de recursos	5.37	10.63	15.44	7.17	9.17
Saneamiento de activos de intermediación	1.76	3.05	4.33	2.37	2.07
Utilidad bruta	6.10	10.89	14.29	5.87	8.25
Total gastos de operación	16.27	17.70	18.23	9.07	9.07
Utilidad (pérdida) operativa	(10.18)	(6.80)	(3.95)	(3.20)	(0.81)
Ingresos no operacionales	0.00	0.00	0.24	0.01	0.03
Gastos no operacionales	-	0.01	0.01	0.01	0.00
Impuestos directos	-	-	-	-	-
Utilidad (perdida) neta	(10.20)	(6.98)	(4.22)	(3.20)	(0.78)

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	dic-16	dic-17	dic-18	jun-18	jun-19
Rentabilidad					
Retorno Patrimonial SSF	-20.79%	-14.34%	-7.91%	-11.79%	-2.99%
Retorno sobre Activos SSF	-5.80%	-2.50%	-1.02%	-1.74%	-0.34%
Utilidad Neta (Pérdida) - US\$ MM	(10.20)	(6.98)	(4.22)	(3.20)	(0.78)
Solvencia					
Coefficiente patrimonial	24.83%	21.86%	16.07%	18.95%	14.95%
Endeudamiento legal	25.52%	21.05%	14.72%	17.28%	13.02%
Liquidez					
Coefficiente de liquidez neta	25.02%	32.15%	30.19%	33.24%	30.97%
Calidad de activos					
Suficiencia de reservas	1.26%	2.06%	1.61%	2.72%	2.08%
Índice de vencimiento	1.21%	2.06%	1.30%	2.49%	1.96%
Cobertura de reservas	104.23%	100.00%	123.02%	109.34%	106.02%
Provisión para incobrabilidad de Préstamos (US\$ Miles)	2.01	5.06	4.96	7.38	6.88
Préstamos vencidos (US\$ Miles)	1.93	5.06	4.03	6.75	6.49

Fuente: Banco Azul de El Salvador / Elaboración: PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.